CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA

Cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 e Informe de Auditoría Independiente

PADRON, MORALES Y ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.
C/. Murga, 9 - 2º Oficina 2 - Tfs: 928 38 38 24 - 928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS SIN FINES LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de la **CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA** por encargo de la Junta Directiva.

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos de **CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA**, (La Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias terminada el 31 de diciembre de 2023 y la memoria de pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos y los posibles efectos de las cuestión descritas en las sección de Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

El epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio", que al 31 de diciembre de 2023 figura por importe de 805.865,49 euros, incluye el reconocimiento de ingresos por subvenciones esperados de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias por un importe de 115.000,00 euros. Asimismo, el epígrafe "Otros deudores", que al 31 de diciembre de 2023 figura en el activo del balance por importe de 123.367,88 euros, recoge un saldo pendiente de

Inscrita en el R.M. Folio 137, Tomo General 750, Hoja G. C. 805 e Inscripción 1.ª C.I.F. B-35251552

cobro de 115.000,00 euros con el mismo organismo. Dichos registros contables derivan de una decisión de la Junta Directiva que considera necesario vincular los gastos incurridos en el ejercicio 2023 con un compromiso de ingresos relacionados asumido por el citado organismo.

De acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 18ª del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, una subvención, donación o legado "se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado".

En este caso, la entidad no dispone de una resolución formal de concesión que cumpla con los requisitos establecidos en la normativa mencionada. Además, la respuesta recibida de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias a nuestra solicitud de confirmación de saldos no incluye dicho importe. Por tanto, consideramos que la cuenta de resultados, el patrimonio neto y el activo de la entidad están sobrevalorados en 115.000,00 euros.

No hemos tenido acceso a los libros de Actas de la Entidad. En consecuencia, desconocemos el posible efecto que, en su caso, los apuntes tratados en dichas reuniones pudieran tener sobre las cuentas anuales de Pyme sin fines lucrativos adjuntas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Inscrita en el R.M. Folio 137, Tomo General 750, Hoja G. C. 805 e Inscripción 1.ª C.I.F. B-35251552

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

Otras cuestiones

La Entidad no sometió a auditoría las cuentas anuales de pequeñas y medianas empresas sin fines lucrativos del ejercicio anterior a pesar de estar obligadas a ello. En consecuencia, las cifras comparativas no han sido auditadas. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio adjunto.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos

Los miembros de la Junta Directiva de la Entidad, son los responsable de formular las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Inscrita en el R.M. Folio 137, Tomo General 750, Hoja G. C. 805 e Inscripción 1.ª C.I.F. B-35251552

En la preparación de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos, los miembros de la Junta Directiva son responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos. Esta descripción que se encuentra en el anexo 1 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PADRÓN, MORALES Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.

ALBERTO FELIPE PADRON (R: B35251552)
Firmado digitalmente por ALBERTO FELIPE PADRON (R: B35251552)
Fecha: 2024.12.23 07:55:12 Z

Alberto Felipe Padrón Rivas
23 de diciembre de 2024
Nº ROAC: S-0657

Inscrita en el R.M. Folio 137, Tomo General 750, Hoja G. C. 805 e Inscripción 1.ª C.I.F. B-35251552

PADRON, MORALES Y ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.
C/. Murga, 9 - 2º Oficina 2 - Tfs: 928 38 38 24 - 928 38 40 16 - Fax: 928 38 51 00
e-mail: padronauditores@yahoo.es

(*) Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información

Inscrita en el R.M. Folio 137, Tomo General 750, Hoja G. C. 805 e Inscripción 1.ª C.I.F. B-35251552

revelada en las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMES sin fines lucrativos del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Inscrita en el R.M. Folio 137, Tomo General 750, Hoja G. C. 805 e Inscripción 1.ª C.I.F. B-35251552

CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA BALANCE DE PYMESFL DE LOS EJERCICIOS 2023 y 2022 (Cifras en euros)		
ACTIVO	**EJERCICIO 2023**	**EJERCICIO 2022**
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**19.242,64**	**16.325,11**
III. Inmovilizado material.	15.242,64	16.326,11
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	4.000,00	-
B) ACTIVO CORRIENTE	**136.085,75**	**386.838,53**
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	129.518,01	350.000,00
3. Otros deudores.	129.518,01	350.000,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo	3.942,59	1.950,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	2.625,15	34.888,53
TOTAL ACTIVO (A + B)	**155.328,39**	**403.164,64**

(léase con la memoria adjunta)
31 de marzo de 2024

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
PRESIDENTE: D. ANTONIO JESÚS MORENO GONZÁLEZ
SECRETARIA: MARÍA DAVINIA HENRÍQUEZ ARBELO
TESORERA: MARÍA DEL PILAR BENÍTEZ QUINTANA

CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA BALANCE DE PYMESFL DE LOS EJERCICIOS 2023 y 2022 (Cifras en euros)		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**EJERCICIO 2023**	**EJERCICIO 2022**
A) PATRIMONIO NETO	**-4.339,33**	**94.304,41**
A-1) Fondos propios	**-4.339,33**	**94.304,41**
I. Capital.	-	-
III. Reservas.	14.241,80	14.241,80
V. Excedente de ejercicios anteriores	70.493,08	80.062,61
VII. Excedente del ejercicio.	-89.074,21	-
B) PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**
C) PASIVO CORRIENTE	**159.667,72**	**308.960,23**
III. Deudas a corto plazo.	14.046,12	128.824,20
2. Deudas con entidades de crédito.	25.000,00	101.660,15
5. Otras deudas a corto plazo	-10.953,88	27.164,05
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	145.621,60	180.036,03
2. Otros acreedores.	145.621,60	180.036,03
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	**155.328,39**	**403.164,64**

(léase con la memoria adjunta)
31 de marzo de 2024

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
D. ANTONIO JESÚS MORENO GONZÁLEZ N.I.F.: 42.764.826-Y
MARÍA DAVINIA HENRÍQUEZ ARBELO N.I.F.: 45.758.618-A
MARÍA DEL PILAR BENÍTEZ QUINTANA N.I.F.: 42.738.041-Q

CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022 (Cifras en euros)		
(DEBE)/HABER	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
1. Ingresos de la actividad propia	937.858,74	971.261,19
a. Cuotas de asociados y afiliados	17.481,54	16.794,61
c. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	114.511,71	144.572,83
d. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	805.865,49	809.893,75
8. Gastos de personal	-545.123,46	-462.690,24
9. Otros gastos de la actividad	-477.614,85	-503.315,06
10. Amortización del inmovilizado	-2.665,07	-1.719,50
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+)	**-87.544,64**	**3.536,39**
14. Ingresos financieros	4,79	0,85
15. Gastos financieros	-1.534,36	-1.223,38
A 2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	**-1.529,57**	**-1.222,53**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	**-89.074,21**	**2.313,86**
19. Impuesto sobre beneficios		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	-89.074,21	2.313,86
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		

(léase con la memoria adjunta)
31 de marzo de 2024

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
PRESIDENTE: D. ANTONIO JESÚS MORENO GONZÁLEZ N.I.F.: 42.764.826-Y
SECRETARIA: MARÍA DAVINIA HENRÍQUEZ ARBELO N.I.F.: 45.758.618-A
MARÍA DEL PILAR BENÍTEZ QUINTANA N.I.F.: 42.738.041-Q

Memoria de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos del
CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA
a 31 de diciembre de 2023

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA (en adelante la Entidad o el Club) se constituyó por tiempo indefinido como Club Deportivo al amparo de la Ley 13/1980 de 31 de marzo, General de Cultura Física y del Deporte y el R.D. 1697/1982 de 18 de junio, sobre Agrupaciones Deportivas. El Club se constituye como una asociación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica y capacidad de obrar, que tiene por objetivos básicos el fomento, desarrollo y práctica continuada de la actividad física y deportiva y la participación en actividades o competiciones en el ámbito federado.
Figura inscrita en el registro de entidades deportivas de Canarias dependiente de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias. Se gobierna por sus propios estatutos y se adscribe a los de la Federación Canaria correspondiente.
El Club que no tiene la consideración de Entidad de Interés Público, práctica como modalidad deportiva el Balonmano.

Su domicilio social se encuentra establecido en la calle Mesonero Romano, S/N, C.P. 35200 Telde – Gran Canaria.

La moneda funcional con la que opera el Club es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines Lucrativos tal y como figura en el apartado 4, Normas de registros y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) <u>Imagen Fiel</u>

Los estados financieros se han preparado a partir de los registros contables del Club y se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el cual se aprobaron las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos así como la Resolución de 26 de marzo de 2013, del "Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas", por la cual se aprobó el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del excedente de las operaciones del Club sobre el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Las cuentas anuales adjuntas comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual finalizado en dicha fecha.

No existen razones excepcionales por las cuales, para mostrar la imagen fiel de los estados financieros de la CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Junta Directiva y serán sometidas a la aprobación de la Asamblea de Socios, en la que se espera sean aprobadas sin modificación alguna.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Club ha elaborado sus estados financieros bajo el cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Las presentes cuentas anuales incorporan en su formulación estimaciones para medir el valor de determinados activos, pasivos, ingresos y gastos. De ellos, los principales son los que expresamos a continuación:

- Cuentas a cobrar. El Club realiza estimaciones en relación con la cobrabilidad o grado de realización de las cuentas a cobrar, a fin de medir adecuadamente, en función de la mejor información disponible, las posibles correcciones por deterioro a registrar en las cuentas anuales.

- Vida útil de los activos materiales, así como el potencial deterioro de valor de activos. El Club estima las vidas útiles de los elementos de inmovilizado, en función de la mejor información disponible en relación con los periodos en los que dichos elementos vayan acontribuir a la generación de beneficios económicos. Se analiza, como mínimo anualmente, al cierre del ejercicio, las vidas útiles de los elementos de inmovilizado y si las estimaciones difieren de los hechos conocidos o se cuenta con mejor información se adaptan las estimaciones a dichas circunstancias, de forma prospectiva. De igualmanera, la evaluación del posible deterioro por pérdida de valor de los activos también requiere la realización de estimaciones por parte de la Junta Directiva del Club.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 son totalmente comparables con las del ejercicio 2022.
No ha sido necesario llevar a cabo ajustes sobre las cuentas anuales del ejercicio precedente a fin de facilitar la comparabilidad de las cifras entre ejercicios.

d) Cambios en los criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables aplicados para la formulación de las cuentas anuales del ejercicio en relación a los del ejercicio precedente.
Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el presente ejercicio correspondientes al ejercicio anterior.

e) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Club ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. APLICACIÓN DEL RESULTADO

De acuerdo con los estatutos, la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio es la siguiente:

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE	
BASE DE APLICACIÓN	(En euros)
- Excedente del ejercicio	-89.074,21
PROPUESTA DE APLICACIÓN EUROS	
- A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-89.074,21

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las presentes cuentas anuales han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o coste de producción.
El coste de adquisición incluye los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en funcionamiento.
Los gastos de mantenimiento y de reparación, que no mejoran ni alargan la vida útil estimada de los bienes, se han cargado directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se han producido.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La amortización de bienes del inmovilizado material se efectúa sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes anuales de amortización aplicados de manera uniforme en el presente ejercicio y en anteriores, han sido los siguientes:

EPÍGRAFES	COEFICIENTE	AÑOS
- Maquinaria / Instalaciones técnicas	10%	10
- Utillaje	10%	10
- Mobiliario	20%	5
- Equipos para procesos de información	25%	4

El Club analiza el posible deterioro siempre que existan indicios de que algún elemento de inmovilizado material o en su caso, algunas unidades generadoras de efectivo puedan estar deterioradas, y al menos anualmente, al cierre del ejercicio. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad. La norma de registro y valoración 9ª del Real Decreto 1514/2007 reconoce como instrumentos financieros los siguientes activos y pasivos:

(a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos.
- Créditos por operaciones comerciales, clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros, tales como los préstamos y créditos financieros, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deudas, tales como las obligaciones, bonos y pagarés.

- Otros activos financieros, tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos y otros.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar, créditos por operaciones comerciales así como los de naturaleza no comercial.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga intención efectiva de mantener hasta su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar. Incluye los activos financieros que se originen o adquieran con el propósito de venderlos o realizarlos en el corto plazo.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros son valorados a su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente imputables.

Respecto a determinados activos financieros, tales como los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y los dividendos a cobrar y en definitiva, todos los activos financieros cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Club efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor o por la reducción del valor recuperable de los activos financieros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se cuantifica como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

(b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores emitidos, tales como bonos y pagarés.
- Activos derivados, futuros, opciones y permutas financieras.
- Otros pasivos financieros, tales como deudas con terceros, préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en compras de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y otros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos y cuentas a pagar. La categoría incluye pasivos financieros generados por operaciones comerciales así como por operaciones no comerciales.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar. Se trata de pasivos financieros emitidos fundamentalmente para ser readquiridos en el corto plazo o gestionados para obtener ganancias en el corto plazo.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros se presentan en virtud de su vencimiento en el corto y largo plazo, en función de si el vencimiento de estas se produce en un periodo superior a 12 meses.

c) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Club únicamente contabiliza a la fecha de cierre del ejercicio los beneficios realizados. Los riesgos previsibles y las pérdidas, aún los eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

d) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables se contabilizarán inicial y generalmente, como ingresos imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática que esté conectada con los gastos derivados de la subvención. Si son reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que se devuelvan.

Las subvenciones para la explotación se registrarán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el cual devenguen.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas del inmovilizado material han presentado, durante los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los siguientes movimientos:

INMOVILIZADO MATERIAL	EUROS
SALDO INICIAL BRUTO, EJ. 2022	**16.428,45**
(+) Resto de entradas	3.695,98
(-) Salidas, bajas o traspasos	
SALDO FINAL BRUTO, EJ. 2022	**20.124,43**
SALDO INICIAL BRUTO, EJ. 2023	**20.124,43**
(+) Resto de entradas	1.581,60
(-) Salidas, bajas o traspasos	
SALDO FINAL BRUTO, EJ. 2023	**21.706,03**
AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJ. 2022	**-2.078,82**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.719,50
(-) Salidas, bajas o traspasos	
AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJ. 2022	**-3.798,32**
AMORT. ACUM., SALDO INICIAL EJ. 2023	**-3.798,32**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-2.665,07
(-) Salidas, bajas o traspasos	
AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJ. 2023	**-6.463,39**
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL EJ. 2022	**16.326,11**
VALOR NETO CONTABLE, SALDO FINAL EJ. 2023	**15.242,64**

La composición del epígrafe "10. Amortización del inmovilizado" de los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2023 ha sido la siguiente:

	EUROS	
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	**2023**	**2022**
- Inmovilizado material	2.665,07	1.719,50
TOTAL	**2.665,07**	**1.719,50**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay elementos totalmente amortizados en el balance.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La clasificación de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad en el largo plazo, excepto activos líquidos, es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo: Créditos, derivados, otros		Total	
	2023	**2022**	**2023**	**2022**
Activos financieros a coste amortizado	4.000,00	-	4.000,00	-
Total	4.000,00	-	4.000,00	-

Al cierre de 2023 la entidad registra en el largo plazo las fianzas por el alquiler de las viviendas que disfrutan las jugadoras por valor de 4.000,00 euros que han sido renovados en el 2023 y que, en el ejercicio anterior, figuraban en el corto plazo por valor de 1.950,00 euros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo: Créditos, derivados, otros		Total	
	2023	**2022**	**2023**	**2022**
Activos financieros a coste amortizado	133.460,60	351.950,00	133.460,60	351.950,00
Total	133.460,60	351.950,00	133.460,60	351.950,00

Obs: No se incluyen activos líquidos.

El detalle de composición de los activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	EUROS	
DETALLE DE COMPOSICIÓN ACTIVOS A CP	**2023**	**2022**
- Deudores	123.367,88	350.000,00
- Fianzas a c/p	-	1.950,00
- Anticipos a acreedores	6.150,13	-
- Cuenta corriente con socios	3.942,59	-
TOTAL	**133.460,60**	**351.950,00**

El epígrafe de deudores que figura en el balance por 123.367,88 euros contiene, además de otros saldos a cobrar, un importe pendiente de cobro con la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias de 115.000 euros. Dicho saldo es el resultado de la mejor estimación de ingresos en concepto de subvenciones conforme a los gastos incurridos por la

beneficiaria que son objeto de subvención.
La cuenta corriente con socios de 3.942,59 euros al cierre de 2023 tenía saldo acreedor en el ejercicio inmediatamente anterior y figura en el pasivo financiero a corto plazo. (Ver nota 7)

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe "VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" refleja el importe de las disponibilidades líquidas del Club. Su detalle de composición al cierre de los ejercicios sociales 2023 y 2022 es el siguiente:

DETALLE DE COMPOSICIÓN DE ACTIVOS LÍQUIDOS Y OTROS EQUIVALENTES	EUROS	
	2023	2022
- Caja, efectivo	1.691,67	1.691,67
- Bancos, cuentas corrientes	933,48	33.196,86
TOTAL	**2.625,15**	**34.888,53**

7. PASIVOS FINANCIEROS

El epígrafe del pasivo corriente del balance responde al siguiente detalle de composición:

CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						
	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados, otros		Total	
CATEGORIAS	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado	25.000,00	101.660,15	100.614,87	186.205,03	125.614,87	287.865,18
Total	25.000,00	101.660,15	100.614,87	186.205,03	125.614,87	287.865,18

Obs: La información de los saldos de la Administración Pública no están incluidos.

El detalle de derivados, otros, del pasivo a corto plazo del balance es como sigue:

DETALLE DE COMPOSICIÓN DERIVADOS, OTROS (PASIVO)	EUROS	
	2023	2022
- Acreedores varios	114.400,37	128.113,60
- Remuneraciones pendientes de pago	-2.831,62	30.927,38
- Cuenta corriente con socios	-	26.000,00
- Partidas pendientes de aplicación	-10.953,88	1.164,05
TOTAL	**100.614,87**	**186.205,03**

Obs: La información de los saldos de la Administración Pública no están incluidos.

La cuenta corriente con socios que al cierre de 2023 aparece por cero euros (26.000,00 euros al cierre de 2022), figura en el activo financiero a corto plazo con saldo positivo. (Ver nota 6)

CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA tiene formalizados una póliza de crédito con la entidad Cajamar de fecha 23 de noviembre de 2022 que ha sido objeto de modificaciones posteriores y cuyo vencimiento está pactado en abril de 2024. El límite en cuenta ha sido ampliado hasta 100.000,00 euros y al cierre de 2023 tiene un saldo dispuesto de 25.000,00 euros.

8. FONDOS PROPIOS

El detalle de movimientos patrimoniales correspondientes al presente ejercicio económico se muestra a continuación:

EUROS				
MOVIMIENTOS DEL PATRIMONIO	**SALDO A 31/12/2022**	**AUMENTOS**	**(DISMINUC./ TRASPASOS)**	**SALDO A 31/12/2023**
- Reservas	14.241,80			14.241,80
- Remanente	77.748,75		-7.255,67	70.493,08
- Resultado del ejercicio	2.313,86	-89.074,21	-2.313,86	-89.074,21
TOTAL	**94.304,41**	**-89.074,21**	**-9.569,53**	**-4.339,32**

En el presente ejercicio económico, la Entidad tiene un excedente negativo de 89.074,21euros.

No existen condiciones específicas que afecten a las reservas del Club.

9. SITUACIÓN FISCAL

El Club no tiene en trámite de inspección ningún impuesto a los que se halla sujeto, no obstante, de acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de la Junta Directiva, no existe ninguna contingencia significativa que se pueda derivar de una revisión de los ejercicios abiertosa inspección, tanto a nivel de impuestos de carácter estatal como los impuestos y tributos de carácter autonómico o municipal.

El Club se encuentra sujeto pero exento en el ámbito de IGIC e Impuesto sobre Sociedades, según la siguiente base normativa:

IMPUESTO	LEGISLACIÓN
- IGIC	Ley 37/1992: Art. 20
- Impuesto sobre Sociedades	Ley 49/2002: Art. 5-6-7-8

La composición de las cuentas con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

DETALLE DE SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		
	EUROS	
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2023	2022
- H.P. Acreedora por I.R.P.F.	16.710,08	7.613,80
- Seguridad Social acreedora	9.492,08	13.381,25
TOTAL	**26.202,16**	**20.995,05**

10. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la cuenta de ingresos y gastos en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

DETALLE DE CUENTAS DE RESULTADOS	EUROS	
	2023	2022
1) INGRESOS CORRIENTES	**937.858,74**	**971.261,69**
a) Cuotas de asociados y afiliados	17.481,54	16.794,61
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	114.511,71	144.572,83
c) Subvenciones	805.865,49	809.893,75
2) APROVISIONAMIENTOS	**-**	**-**
3) GASTOS DE PERSONAL	**-545.123,46**	**-462.690,24**
a) Sueldos y salarios	-416.706,49	-359.256,86
b) Seguridad social a cargo de la empresa	-128.416,97	-103.433,38
4) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**-477.614,85**	**-503.315,06**
a) Arrendamientos y cánones	-37.958,50	-29.410,00
b) Reparaciones y conservación	-6.514,00	-1530,30
c) Servicios profesionales independientes	-5.628,20	-15.472,28
d) Primas de seguros	-3.741,44	-3.592,93
e) Servicios bancarios	-1.934,18	-2.150,38
f) Publicidad y propaganda	-24.315,87	-25.410,83
g) Suministros	-6.774,75	-8.035,52
h) Otros servicios	-389.815,83	-417.712,82
i) Otros tributos	-932,08	-

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El Club ha recibido durante el periodo doce meses terminado el 31 de

diciembre de 2023 un total de 805.865,49 euros en concepto de subvenciones de explotación aplicables al propio ejercicio.

Durante el ejercicio precedente dicho importe ascendió a 809.893,75 euros.

DETALLE DE CUENTAS DE SUBVENCIONES	EUROS	
	2023	2022
1) INGRESOS POR SUBVENCIONES	**805.865,49**	**809.893,75**
Subv. RFEH	47.161,00	76.756,12
Subv. D.G.D	355.407,56	253.135,63
Subv. E-H-F	166,26	-
Subv.EMPRESA MPPL. DE VVDA Y AGUA	8.500,00	-
Subv. IID - CABILDO DE GRAN CANARIA	394.630,67	480.000,00

12. ACTIVIDAD DEL CLUB

Tal y como expresa la nota 1 de la presente memoria, los datos básicos de identificación del Club son los siguientes:

DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN	
Denominación:	**CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA**
Tipo de actividad:	Tiene como objetivo principal el fomento, desarrollo y la práctica continuada de la actividad física y deportiva sin ánimo de lucro. La actividad deportiva de la entidad es de carácter federado.
Lugar de desarrollo de la actividad:	Varios centros deportivos

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros de la Junta Directiva de la Entidad no han percibido retribución alguna por el ejercicio de su función ni por otros conceptos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. También es importante destacar que tampoco se han producido retribuciones algunas en otros ejercicios económicos precedentes.

14. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El presupuesto de la Entidad relativo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido liquidado por los importes y en los conceptos que se expresan a continuación; la entidad prepara sus presupuestos por temporada deportiva, que no coincide con ejercicio anual:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023				
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	**PRESUPUESTO**	**REALIZADO**	**DESVIACIÓN**	**DESV. %**
Cuotas periódicas socios	30.000,00	17.481,54	-12.518,46	-41.73%
Subvenciones a la explotación	820.000,00	805.865,49	-14.134,51	-1.72%
Ingresos por ayudas privadas	168.000,00	114.511,71	-53.488,29	-31.83%
TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD	**1.018.000,00**	**937.858,74**	**-80.141,26**	**-7,87%**
GASTOS DE LA ACTIVIDAD	**PRESUPUESTO**	**REALIZADO**	**DESVIACIÓN**	**DESV. %**
Arrendamientos	-50.000,00	-37.958,50	-12.041,50	-24,08%
Reparaciones y conservaciones	-2.000,00	-6.514,00	4.514,00	225,70%
Servicios profesionales independientes	-12.000,00	-5.628,20	-6.371,80	-53,10%
Primas de seguros	-	-3.741,44	3.741,44	100,00%
Servicios bancarios	-500,00	-1.934,18	1.434,18	286,84%
Publicidad	-20.000,00	-24.315,87	4.315,87	21,58%
Suministros	-5.000,00	-6.774,75	1.774,75	35,50%
Otros servicios	-289.000,00	-389.815,83	100.815,83	34,88%
Otros tributos	-	-932,08	932,08	100%
Sueldos y salarios	-502.000,00	-416.706,49	-85.293,51	-16,99%
Seguridad social empresa	-135.000,00	-128.416,97	-6.583,03	-4,88%
Amortizaciones	-	-2.665,07	2.665,07	100%
Ingresos / Gastos financieros	-2.500,00	-1.529,57	-970,43	-38,82%
TOTAL GASTOS DE LA ACTIVIDAD	**-1.018.000,00**	**-1.026.932,95**	**8.932,95**	**0,88%**

	PRESUPUESTO	REALIZADO
EXCEDENTE NEGATIVO	-	-89.074,21

15. PRESUPUESTO DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El estado presupuestario establecido por la Entidad para el ejercicio 2023 se muestra a continuación; la entidad prepara sus presupuestos por temporada deportiva, que no coincide con ejercicio anual:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD		
CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA - G35051739		
TEMPORADA 2023/24		
		IMPORTE
PRESUPUESTO INGRESOS TEMPORADA 23/24		**1.018.000,00**
1.- Ingresos por subvenciones		**820.000,00**
1,1 Nominada Instituto Insular de Deportes		450.000,00
1,2 Competición Europea - DGD		50.000,00
1,3 Desplazamientos FCBM-DGD		120.000,00
1,4 Nominada Dirección General de Deportes		140.000,00
1,5 Ayuntamiento de Telde		60.000,00
2.- Ingresos por Patrocinios		**168.000,00**
2,1 Rocasa		90.000,00
2,2 Libby´s		13.000,00
2,3 RFEBM Iberdrola		25.000,00
2,4 Otros patrocinios		40.000,00
3.- Otros ingresos		**30.000,00**
3,1 Abonos y cuotas		30.000,00
PRESUPUESTO GASTOS TEMPORADA 23/24		**-1.018.000,00**
3. Gastos de personal		**-637.000,00**
640. Sueldos y salarios		-502.000,00
640001 Equipo técnico	-107.000,00	
640002 Deportistas	-330.000,00	
640003 Otros empleados	-65.000,00	
642. Seguridad social a cargo de la empresa		-135.000,00
4. Otros gastos de explotación		**-378.500,00**
621. Arrendamientos y cánones		-50.000,00
622. Reparaciones y conservación		-2.000,00
623. Servicios de profesionales independientes		-12.000,00
626. Servicios bancarios y similares		-500,00
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-20.000,00
628. Suministros		-5.000,00
629. Otros servicios		**-289.000,00**
629000 VARIOS	-3.000,00	
629001 TELEFONIA	-3.000,00	
629002 MATERIAL DE OFICINA	-2.000,00	
629006 MATERIAL DEPORTIVO Y EQUIP.	-25.000,00	
629007 GASTOS FEDERATIVOS (Inscripciones,Licencias,Arbitrajes,Mutualidades,..)	-45.000,00	
629008 GASTOS DE VIAJES (Desplazamientos, alojamientos, manutención, traslados,..)	-189.000,00	
629009 GASTOS FISIOTERAPIA Y ASIST.MEDICA	-7.000,00	
629010 TRANSFERS E INTERMEDIARIOS	-15.000,00	
7. Otros gastos financieros		
669. Otros gastos financieros		**-2.500,00**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**0,00**

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existieran en la fecha de cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 que no hayan supuesto, de acuerdo con su naturaleza, la inclusión de ajustes en las cifras contenidas en las cuentas anuales y la correspondiente información contenida en esta memoria.

De igual manera, no se han producido hechos posteriores que muestren condiciones que no existieran al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia, que puedan afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

17. OTRA INFORMACIÓN

La Junta Directiva vigente a 31 de diciembre de 2023, está compuesta por los siguientes integrantes:

CARGO	NOMBRE
Presidente	D. Antonio Jesús Moreno González
Secretaria	D. María Davinia Henríquez Arbelo
Vicepresidente	D. Miguel Ángel Suárez Umpiérrez
Tesorería	Dña. María del Pilar Benítez Quintana
Vocal	Dña. María Asunción Rodríguez Suárez

La información de la plantilla media por categorías correspondiente al presente ejercicio económico y su precedente se expone a continuación:

PLANTILLA MEDIA POR CATEGORÍAS	EUROS		
	Hombres	Mujeres	Total
Gerente	1	-	1
Monitor	1	1	2
Masajista	1	-	1
Jugadora	-	9	9
Entrenador	1	-	1
Monitores de actividades		3	3
Monitor balonmano	-	1	1
PLANTILLA MEDIA TOTAL	4	14	18

Obs: En el cálculo de la plantilla media no se tienen en cuenta los miembros de la Junta Directiva

Memoria de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos del
CLUB BALONMANO REMUDAS ISLA DE GRAN CANARIA
a 31 de diciembre de 2023

En Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de marzo de 2024 quedan formuladas las cuentas anuales que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria del Club, dando su conformidad mediante firma los siguientes miembros de la Junta Directiva:

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA	FIRMA
PRESIDENTE: D. ANTONIO JESÚS MORENO GONZÁLEZ N.I.F.: 42.764.826-Y	
SECRETARIA: MARÍA DAVINIA HENRÍQUEZ ARBELO N.I.F.: 45.758.618-A	
TESORERA: MARÍA DEL PILAR BENÍTEZ QUINTANA N.I.F.: 42.738.041-Q	